

## ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de septiembre de dos mil veinte, en atención a los acuerdos CG/AC-017/2020 del Consejo General, 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020 y CG/AC-017/2020 mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; se lleva a cabo la presente sesión mediante la aplicación “Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <http://videoconferencia.telmex.com/j/12443813238>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Juan Pablo Miron Thome Consejero Electoral	Presidente de la Comisión
C. Jesús Arturo Baltazar Trujano Consejero Electoral	Integrante de la Comisión
C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo Consejera Electoral	Integrante de la Comisión
C. José Luis Martínez López Consejero Electoral	Integrante de la Comisión
C. Evangelina Mendoza Corona Consejera Electoral	Integrante de la Comisión
C. Adán Carro Pérez Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica	Secretario de la Comisión

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Especial de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General y solicitó al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión. -----

1.- En el primer punto del orden del día, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión, por lo que el Secretario informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -----

2.- En el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos.-----

3.- En el tercer punto del orden del día, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión el **“PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA EL ESCRITO DE DENUNCIA PRESENTADO POR LA CIUDADANA ; RADICADA CON EL NÚMERO DE**

**EXPEDIENTE SE/PES/YNFH/016/2020.**”, fue rechazado por unanimidad de votos, tomando en consideración las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales, ciudadanos Jesús Arturo Baltazar Trujano, José Luis Martínez López, Juan Pablo Mirón Thome, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo y Evangelina Mendoza Corona; anexando a la presente los votos particulares de los Consejeros Electorales Juan Pablo Miron Thome y Evangelina Mendoza Corona.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Especial de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día quince de septiembre de dos mil veinte. -----

**CONSEJERO ELECTORAL**

**CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**JUAN PABLO MIRON THOME**

\_\_\_\_\_  
**LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO**

\_\_\_\_\_  
**EVANGELINA MENDOZA CORONA**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**ENCARGADO DEL DESPACHO  
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA**

\_\_\_\_\_  
**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ**

\_\_\_\_\_  
**ADÁN CARRO PÉREZ**